

222948



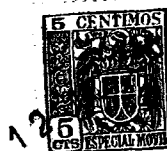
222948

222948

MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FA-  
VOR DE DON JAIME MARBA OLLER, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SIDENTE EN TARRASA (BARCELONA) Cisterna 34.

sobre:

"UNA MAQUINA TALADRADORA PERFECCIONADA".



5.-

La presente solicitud de patente tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva de una máquina taladradora perfeccionada, que está destinada especialmente a la colocación de fijas, herrajes de carpintería, y que por lo tanto su trabajo es el de hacer hendiduras.

10.-

Esta máquina, que es adaptable a cualquier mesa de taladrar de las máquinas carpinteras, consistente en un aro dentado o sierra en forma de anillo, que trabajando circularmente puede penetrar en una masa de madera hasta su profundidad superior a su medio, debido a que trabaja alrededor de un disco <sup>plano</sup> concéntrico a la misma sierra, pero que se halla sujeto e fijo, por uno de sus sectores circulares.

15.-

Presenta esta máquina la particularidad de poder recibir el impulso de rotación por cualquiera de los medios mecánicos conocidos y usuales, el cual es recibido por el eje de una pieza horizontal que solidaria de un piñón de engranaje se pone en contacto con las perforaciones de la superficie de la sierra circular, hallándose sujeto y guiado por un soporte que solidario de una platina constituye el cuerpo de base mediante el cual se puede instalar sobre cualquiera de las mesas de trabajo citadas.

20.-

25.-

Para efectuar ampliamente la descripción de esta máquina, se utiliza el ejemplo de un caso de realización práctica de la máquina consignado en la hoja gráfica que se acompaña, en la cual se dibuja en la

Fig. 1ª., la máquina vista superiormente, y en la Fig. 2ª., una sección de la misma, en alzado longitudinal.

30.-

Siguiendo los diseños vemos que la máquina tiene como base una platina (1) sobre la que se afianza mediante pernos, una segunda platina (2) menor que la anterior, y en forma tal que formando un repliegue transversal



establece entre ambas y en su zona exterior un espacio en el que se aloja una parte de los elementos de trabajo.

5.- Dichos elementos son el disco circular central (3) de mantenimiento de la sierra circular (4) y esta misma, que tiene forma de anillo circular rodando concentricamente al disco que la soporta, teniendo enfrentados los cantos interiores de la sierra y exterior del disco. Por lo tanto la dentadura de la sierra, que será de formas y modelos variables (5) queda proyectada al exterior del canto externo de la misma.

10.- Como podemos observar por las figuras, una parte del disco de sujeción (3) equivale a un sector del mismo es el que permanece oculta o empotrado en la separación existente entre las dos platinas, teniendo en dicho lugar, el disco, una perforación a modo de colisa (6) por la que da paso a una pestaña saliente (7) solidaria de la mitad superior o platina (2). Esta pestaña saliente (7) solidaria de la ~~mitad~~ superior o platina (2). Esta pestaña realiza la sujeción necesaria para que el disco se mantenga firme sin ninguna oscilación durante el movimiento giratorio de la sierra que lo circunda.

15.- A lo largo del anillo circular de la sierra esta presenta unas perforaciones (8) destinadas a recibir el engranaje de los dientes del piñón de arrastre (9) que trabaja verticalmente sobre la superficie de la sierra. El eje de este piñón queda por lo tanto paralelamente a la superficie de la sierra y las dos platinas, colocada superiormente en el interior de una guía cilíndrica (11) dotada de cojinetes (12), la cual se apoya sobre un soporte (12).

20.- El método de conexión del eje (10) con los elementos de arrastre o fuerza motriz para su giro, puede resolverse de diversas maneras, ya conocidas en mecánicas y que se apartan de las líneas de la presente solicitud.

25.-

30.-



5.- En cuanto al trabajo de la sierra, sosteniendo el eje transmisor por dos cojinetes de bolas separados a una distancia suficiente para garantizar la estabilización del mismo, se prolonga hasta situar el piñón encima mismo de la ranura (13) existente sobre la platina superior (2) para darle paso y engranaje contra las perforaciones (8) superior (2) de la sierra a la que arrastran, imprimiendole el movimiento circular necesario para efectuar su cometido.

10.- La máquina descrita podrá realizarse en los materiales adecuados para su fabricación y admitiendo variaciones en cuanto a proporción, tamaño y calidad, pero sin que por ello altere la esencialidad porque se rige el presente invento.

NOTA

15.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1a.- Una máquina taladradora perfeccionada, caracterizada porque esta constituida por una sierra de anillo circular cerrada que gira concéntricamente sobre el canto de una platina o disco central fijo, sostenido excéntricamente por uno de sus motores, la cual trabaja bajo el impulso de un piñón que engrana verticalmente sobre sus perforaciones o dentados marginales, manteniendo dicho piñón su eje paralelo al plano de la sierra y disco central estando además dotado de medios adecuado para recibir el impulso de la fuerza motriz.

30.- 2a.- Una máquina, según la anterior reivindicación caracterizada porque mantiene la fijación del disco central retenido entre dos placas que a modo de mordaza que se atornillan entre sí, dan la suficiente libertad de movimiento de giro a la sierra circular, teniendo la placa inferior medios propios para su inserción sobre la mesa de trabajo y para hacer solidario de ella el soporte que sostiene la guía y cojinetes del eje del piñón, teniendo además la placa superior la abertura



oportuna para dar paso al borde del piñón, a fin de que establezca su contacto con el engranaje de la sierra circular, y en su borde anterior está dotado de una pestaña descendiente que coincide en otra perforación del disco para asegurar su inmovilidad.

5.-

3a.- Una máquina, según las anteriores reivindicaciones caracterizada porque ~~ha~~ facultad de permitir el recambio y variaciones de tipos de sierra, debido a que la placa superior de la mordaza se desprende facilmente a causa de su colocación mediante dos pernos marginales.

10.-

4a.- UNA MAQUINA TALADRADORA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

15.-

Madrid a 12 de julio de 1955.

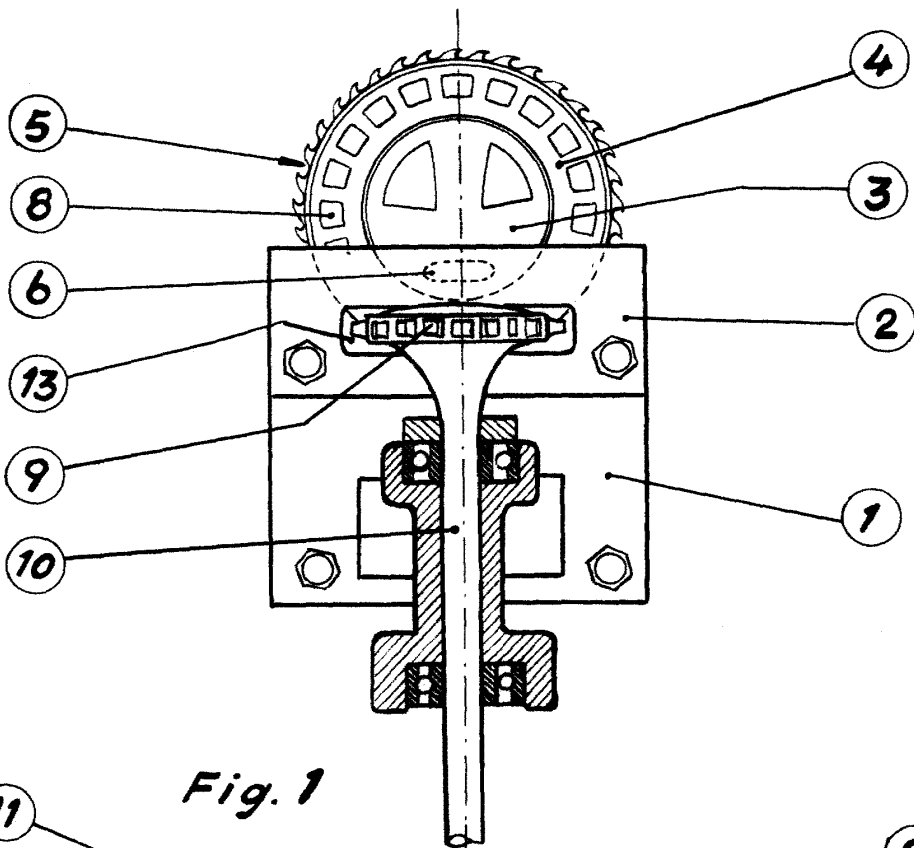


Fig. 1

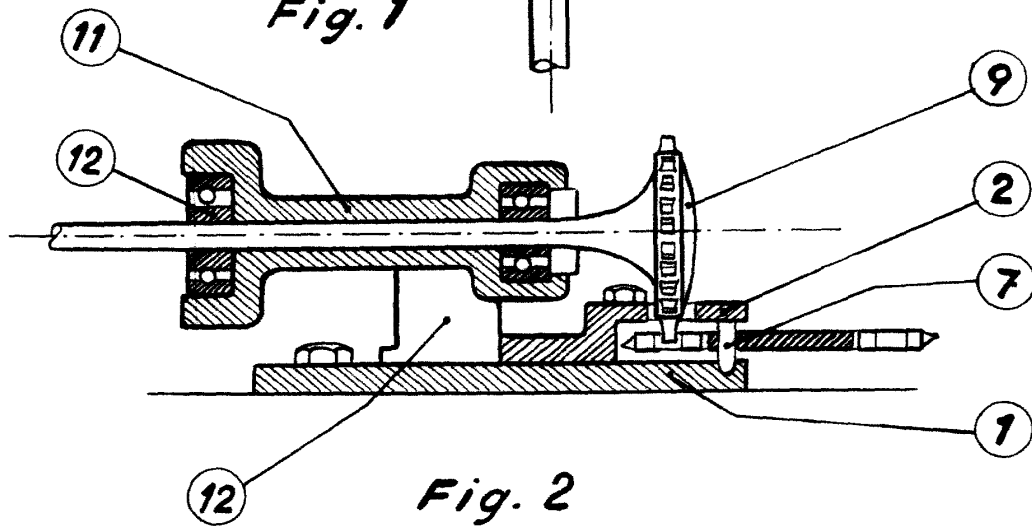


Fig. 2

Escala variable.

12.501.1953  
*[Handwritten signature]*